

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **40307-2016**
Fecha: 26/08/2016-16:01:53
Recibido por: WILLIAM YAIR TABORDA RAMOS
Destino: Subsecretaría de Asuntos Tributarios

Pereira Agosto 25 del 2016

Señores

INDUSTRIA Y COMERCIO

ASUNTOS TRIBUTARIOS

ATTE. DR ANDRES AYALA

Ciudad

REF: SOLICITUD CIERRE OFICIOSO

ANDRES OCAMPO CASTRILLON, identificado con la cedula de ciudadanía No 10.029.966 expedida en Pereira, por medio de la presente respetuosamente me dirijo a usted con el fin de solicitarle se sirva autorizar el cierre y cancelación de la MATRICULA No 10796602, que corresponde al establecimiento de comercio denominado LICORES BRYAN, el cual se encontraba ubicado en la carrera 15 No 29- 46 del municipio de Pereira. Y que fue cerrado y cancelada su matrícula ante cámara de comercio el día 27 de Marzo del 2003. Bajo el No 00044726 del libro XV-

Por la atención presentada agradecimientos

Cordialmente


ANDRES OCAMPO CASTRILLON

C.C.No 10.029.966

TELEFONO: 3157889



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	26 de agosto de 2016	Número de radicado:	40307
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2016-08-26 16:00
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ANDRES OCAMPO CASTRILLON		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	SIN ANEXOS
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

